

# *Egipto: extienden Estado de Emergencia en el país*

---



La Habana, 27 oct (RHC) El presidente Abdel Fatah al-Sisi emitió un decreto para extender el Estado de Emergencia en Egipto por otros tres meses a partir de hoy, publicó la Gaceta Oficial de la República.

Las Fuerzas Armadas y la Policía de Turismo tomarán todas las medidas necesarias para combatir los peligros del terrorismo y sus fuentes de financiación con el fin de mantener la seguridad en todo el país, proteger las propiedades públicas y privadas y salvar la vida de los ciudadanos, explica el decreto.

El comunicado oficial agrega que, por su parte, el primer ministro Moustafa Madbouli emitió un decreto para renovar por otros tres meses el toque de queda desde el anochecer hasta el amanecer en algunas áreas del norte del Sinaí.

En abril de 2017 se declaró el Estado de Emergencia en el país durante tres meses después de dos bombardeos contra iglesias coptas que cobraron la vida de 47 personas; la medida se ha renovado desde entonces por décima vez consecutiva. (PL)



**Radio Habana Cuba**